



**INFORME FINAL TÉCNICO**  
**BRUCELOSIS OVINA Y CAPRINA (B.**  
**MELLITENSIS)**  
**AÑO 2006**



## 1. Presentación de datos (anexos).

- Anexos del II al VI relativos a la situación de la enfermedad en el año 2005

## 2. Evaluación técnica de la situación.

- 2.1. Mapas epidemiológicos de la enfermedad.
- 2.2. Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada (cuadro A)
- 2.3. Datos de la infección.
- 2.4. Motivos de la suspensión de la calificación "libre" u "oficialmente libre" respecto de cada enfermedad (Cuadro B).
- 2.5. Logro de los objetivos y dificultades técnicas.
- 2.6. Información epidemiológica suplementaria: datos sobre investigaciones epidemiológicas, abortos, lesiones descubiertas en el matadero o al realizar la autopsia, casos humanos, etc.

## 1. PRESENTACIÓN DE DATOS (ANEXOS).



ANEXO II  
DATOS DE LOS REBAÑOS

Estado miembro: España

Fecha: 31/05/2007

Año: 2006

Periodo de información: Informe Final

Enfermedad: Brucelosis ovina y caprina

Especie animal: Ovinos y Caprinos

CCAA	Número total de rebaños	Número total de rebaños incluidos en el programa	Número de rebaños controlados	Número de rebaños positivos	Número de nuevos rebaños positivos	Número de rebaños diezmados	Rebaños positivos diezmados (%)	Indicadores		
								Cobertura de rebaños (%)	Rebaños positivos (%) Prevalencia del periodo en rebaños	Nuevos rebaños positivos (%) Incidencia en rebaños
ANDALUCÍA	21.563	20.322	18.237	2.108	617	61	2,89	89,74	11,56	3,38
ARAGÓN	5.102	5.102	5.102	81	19	11	13,58	100,00	1,59	0,37
ASTURIAS	6.434	6.434	6.434	0	0	0	0,00	100,00	0,00	0,00
BALEARES	3.693	3.693	3.659	0	0	0	0,00	99,08	0,00	0,00
CANARIAS	3.796	3.796	913	0	0	0	0,00	24,05	0,00	0,00
CANTABRIA	3.254	3.254	3.254	16	11	2	12,50	100,00	0,49	0,34
CASTILLA LA MANCHA	8.537	7.925	7.925	281	105	14	4,98	100,00	3,55	1,32
CASTILLA Y LEON	12.620	12.620	12.620	249	102	17	6,83	100,00	1,97	0,81
CATALUÑA	3.780	3.624	3.601	343	148	6	1,75	99,37	9,53	4,11
EXTREMADURA	17.932	17.370	17.370	385	28	17	4,42	100,00	2,22	0,16
GALICIA	25.570	25.570	25.570	3	3	3	100,00	100,00	0,01	0,01
LA RIOJA	516	452	450	5	4	0	0,00	99,56	1,11	0,89
MADRID	798	761	761	49	41	1	2,04	100,00	6,44	5,39
MURCIA	2.930	2.604	2.604	103	44	0	0,00	100,00	3,96	1,69
NAVARRA	2.637	2.637	2.312	0	0	0	0,00	87,68	0,00	0,00
PAÍS VASCO	7.607	7.135	5.156	6	0	0	0,00	72,26	0,12	0,00
VALENCIA	1.815	1.787	1.766	143	83	12	8,39	98,82	8,10	4,70
<b>TOTAL 2006</b>	<b>128.584</b>	<b>125.086</b>	<b>117.734</b>	<b>3.772</b>	<b>1.205</b>	<b>144</b>	<b>3,82</b>	<b>94,12</b>	<b>3,20</b>	<b>1,02</b>
<b>TOTAL 2005</b>	<b>132.280</b>	<b>128.660</b>	<b>120.569</b>	<b>5.342</b>	<b>2.041</b>	<b>86</b>	<b>1,61</b>	<b>93,71</b>	<b>4,43</b>	<b>1,69</b>



ANEXO III

DATOS DE LOS ANIMALES

Estado miembro: España

Fecha: 31/05/2007

Año: 2006

Periodo de información: Informe Final

Enfermedad: Brucelosis ovina y caprina

Especie animal: Ovinos y Caprinos

CCAA	Número total de animales	Número de animales que se van a someter a pruebas en virtud del programa	Número de animales sometidos a pruebas	Número de animales sometidos a pruebas individualmente	Número de animales positivos	Sacrificio		Indicadores	
						Número de animales que han dado resultados positivos, sacrificados o desechados	Número total de animales sacrificados	Cobertura de animales (%)	Animales positivos (%) Prevalencia en animales
ANDALUCIA	4.129.830	3.821.044	3.508.211	3.475.449	27.529	26.645	50.995	91,81	0,79
ARAGÓN	2.082.071	1.584.197	1.584.197	1.584.197	2.257	2.143	9.844	100,00	0,14
ASTURIAS	89.331	86.339	86.339	86.339	0	0	1	100,00	0,00
BALEARES	279.505	279.505	278.408	129.924	0	0	0	99,61	0,00
CANARIAS	362.174	118.617	118.617	39.326	0	0	0	100,00	0,00
CANTABRIA	84.465	84.465	84.465	84.465	42	41	210	100,00	0,05
CASTILLA LA MANCHA	3.691.625	3.180.537	3.180.537	3.180.537	15.483	15.483	22.775	100,00	0,49
CASTILLA Y LEÓN	4.643.018	3.687.996	3.687.996	3.687.996	2.323	2.046	8.409	100,00	0,06
CATALUNA	779.857	595.989	593.249	593.249	5.716	4.769	8.289	99,54	0,96
EXTREMADURA	4.819.431	3.863.461	3.863.461	1.736.286	6.202	5.011	17.159	100,00	0,36
GALICIA	318.297	309.188	309.188	309.188	80	80	282	100,00	0,03
LA RIOJA	153.850	148.168	148.084	148.084	333	322	398	99,94	0,22
MADRID	129.894	119.277	119.277	94.201	2.158	2.158	3.885	100,00	2,29
MURCIA	1.245.415	580.817	580.817	580.817	903	821	821	100,00	0,16
NAVARRA	707.947	707.937	677.082	219.688	0	8	8	95,64	0,00
PAÍS VASCO	334.896	263.597	263.597	76.246	8	8	8	100,00	0,01
VALENCIA	511.744	414.145	413.965	413.965	2.999	2.976	6.046	99,96	0,72
<b>TOTAL 2006</b>	<b>24.363.350</b>	<b>19.845.279</b>	<b>19.497.490</b>	<b>16.439.957</b>	<b>66.033</b>	<b>62.511</b>	<b>129.130</b>	<b>98,25</b>	<b>0,34</b>
<b>TOTAL 2005</b>	<b>23.338.503</b>	<b>20.401.175</b>	<b>19.223.925</b>	<b>16.674.433</b>	<b>85.720</b>	<b>84.581</b>	<b>105.929</b>	<b>94,23</b>	<b>0,45</b>



ANEXO IV  
DATOS DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN

Estado miembro: España

Fecha: 31/05/2007

Año: 2006

Periodo de información: Informe Final

Enfermedad: Brucelosis ovina y caprina

Especie animal: Ovinos y Caprinos

CCAA	Número total de rebaños incluidos en el programa	Número total de animales incluidos en el programa	Información sobre el programa de vacunación de animales jóvenes				Información sobre el programa de vacunación a gran escala				
			Número de rebaños incluidos en el programa de vacunación	Número de rebaños vacunados	Número de animales vacunados	Número de dosis de vacuna administradas	Número de rebaños incluidos en el programa de vacunación	Número de rebaños vacunados	Número de adultos vacunados	Número de animales jóvenes vacunados	Número de dosis de vacuna administradas
ANDALUCÍA	20.056	3.984.462	19.254	6.983	251.627	251.627	0	0	0	0	0
ARAGÓN	5.102	1.584.197	5.102	5.102	243.040	243.040	0	0	0	0	0
ASTURIAS	6.434	86.339	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BALEARES	3.693	279.505	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANARIAS	3.796	362.174	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTABRIA	3.254	84.465	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CASTILLA LA MANCHA	7.925	3.180.537	3.444	1.220	90.873	90.873	0	0	0	0	0
CASTILLA Y LEÓN	12.620	3.687.996	2.944	2.944	136.805	136.805	0	0	0	0	0
CATALUÑA	3.624	608.589	3.070	1.270	57.012	57.012	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	17.370	3.863.461	0	1.140	216.476	216.476	0	0	0	0	0
GALICIA	25.570	309.188	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LA RIOJA	452	148.168	1	1	98	98	0	0	0	0	0
MADRID	761	119.277	690	690	10.991	10.991	0	0	0	0	0
MURCIA	2.604	580.817	2.558	1.227	72.302	72.302	0	0	0	0	0
NAVARRA	2.637	707.947	651	353	73.537	73.537	0	0	0	0	0
PAÍS VASCO	7.135	263.597	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VALENCIA	1.787	436.272	1.394	649	30.810	30.810	0	0	0	0	0
<b>TOTAL 2006</b>	<b>124.820</b>	<b>20.286.991</b>	<b>39.108</b>	<b>21.579</b>	<b>1.183.571</b>	<b>1.183.571</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL 2005</b>	<b>132.280</b>	<b>23.338.503</b>	<b>39.277</b>	<b>23.331</b>	<b>935.916</b>	<b>935.916</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



ANEXO V

DATOS DE LA CALIFICACIÓN DE LOS REBAÑOS AL FINAL DEL PERIODO

Estado miembro: España

Fecha: 31/05/2007

Año: 2006

Enfermedad: Brucelosis ovina y caprina

Especie animal: Ovinos y Caprinos

CCAA	Calificación de los rebaños y animales incluidos en el programa													
	Número total de rebaños y animales incluidos en el programa		Desconocido		No libre o no oficialmente libre				Libre u oficialmente libre, suspendido		Libre		Oficialmente libre	
					Ultimo control positivo		Ultimo control negativo		Rebaños	Animales	Rebaños	Animales	Rebaños	Animales
	Rebaños	Animales	Rebaños	Animales	Rebaños	Animales	Rebaños	Animales						
ANDALUCIA	20.332	3.821.044	710	38.546	1.137	478.468	3.453	654.796	756	121.937	11.749	2.157.392	2.526	369.905
ARAGON	5.102	1.584.197	0	0	21	16.450	23	12.650	16	10.100	5.042	1.554.997	0	0
ASTURIAS	6.434	86.339	0	0	0	0	469	4.944	0	0	0	0	5.965	81395
BALEARES	3.693	279.505	0	0	0	0	469	4.944	75	2.740	0	0	3.384	269259
CANARIAS	3.796	362.174	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.796	362174
CANTABRIA	3.254	84.465	0	0	9	432	2	178	0	0	0	0	3.243	83855
CASTILLA LA MANCHA	7.925	3.180.537	14	4.698	141	173.087	247	163.072	38	22.141	3.002	1.048.777	4.483	1.768.762
CASTILLA Y LEÓN	12.620	3.687.996	21	3.475	95	44.318	524	126.410	64	27.077	2.997	866.570	8.919	2620146
CATALUNA	3.624	608.589	5	87	238	102.084	268	61.726	40	6.067	2.473	362.175	597	75977
EXTREMADURA	17.370	3.863.461	0	0	183	126.092	2.009	289.233	653	103.365	14.393	3.281.718	132	75.224
GALICIA	25.570	309.188	0	0	87	3.060	0	0	1	4	0	0	25.482	306.124
LA RIOJA	452	148.168	0	0	2	1.891	9	4.394	2	84	0	0	439	141799
MADRID	761	119.277	22	3.048	24	5.362	25	6.309	0	0	620	95.626	70	8932
MURCIA	2.604	580.817	0	0	31	22.313	217	48.496	26	9.353	2.284	475.473	46	16438
NAVARRA	2.637	707.947	3	98	0	0	1	653	321	30.401	1.005	452.100	1.308	225348
PAIS VASCO	7.135	263.597	0	0	0	0	0	0	6	1.215	0	0	7.129	26
VALENCIA	1.787	436.272	7	180	31	22.617	377	71.487	9	2.208	1.235	309.495	128	30.285
<b>TOTAL 2006</b>	<b>125.096</b>	<b>20.123.573</b>	<b>782</b>	<b>50.132</b>	<b>1.999</b>	<b>996.174</b>	<b>8.093</b>	<b>1.449.292</b>	<b>2.007</b>	<b>336.692</b>	<b>44.800</b>	<b>10.604.323</b>	<b>67.647</b>	<b>6.435.649</b>
<b>TOTAL 2005</b>	<b>127.605</b>	<b>20.471.778</b>	<b>578</b>	<b>42.309</b>	<b>3.055</b>	<b>1.305.171</b>	<b>9.332</b>	<b>1.536.613</b>	<b>1.449</b>	<b>388.501</b>	<b>49.372</b>	<b>11.769.191</b>	<b>63.823</b>	<b>5.428.303</b>



## 2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SITUACIÓN.

- 2.1. Mapas epidemiológicos de la enfermedad.
- 2.2. Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada (cuadro A)
- 2.3. Datos de la infección.
- 2.4. Motivos de la suspensión d la calificación "libre" u "oficialmente libre" respecto de cada enfermedad (Cuadro B).
- 2.5. Logro de los objetivos y dificultades técnicas.
- 2.6. Información epidemiológica suplementaria: datos sobre investigaciones epidemiológicas, abortos, lesiones descubiertas en el matadero o al realizar la autopsia, casos humanos, etc.



## 2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SITUACIÓN.

### 2.1. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD EN EL AÑO 2006.

España, como estado miembro de la Unión Europea, tiene la responsabilidad de aplicar las medidas necesarias para la erradicación de la brucelosis ovina y caprina, que es el objetivo final marcado en los Programas Nacionales de Erradicación presentados ante la Comisión Europea para su co-financiación. Desde 2001, en el que la prevalencia de rebaño se situaba en el 11,97%, la aplicación de los Programas ha proporcionado una evolución favorable en este indicador epidemiológico, sobre todo en el año 2006, en que la mejora de todos los indicadores epidemiológicos ha sido evidente.

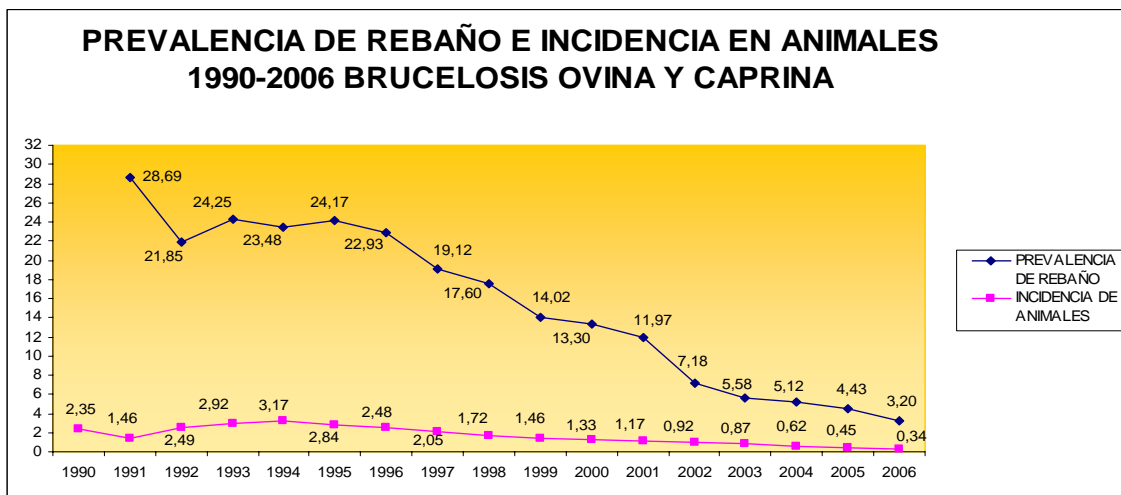
El análisis de los indicadores epidemiológicos más importantes, resultantes de los datos comunicados por las Comunidades Autónomas referidos a la ejecución del Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis Ovina y Caprina 2006, reflejan que en dicho año la tendencia de descenso global, lo que permite ser optimista en el avance hacia la erradicación de la enfermedad.

El **número total de explotaciones investigadas** fue de **117.734**, con un total de **3.772 rebaños positivos**, lo que supone una **prevalencia de rebaño** del **3,20%**, frente al 5,12% del año 2004 y al 4,43% del año 2005. Del total de rebaños positivos, 1.205 eran nuevos positivos, lo que supone **una incidencia de rebaño** del **1,02%**, frente al 1,95% del año 2004 y al 1,69% del año 2005. En definitiva, la evolución de estos dos importantes indicadores epidemiológicos a nivel de rebaño ha sido muy positiva.

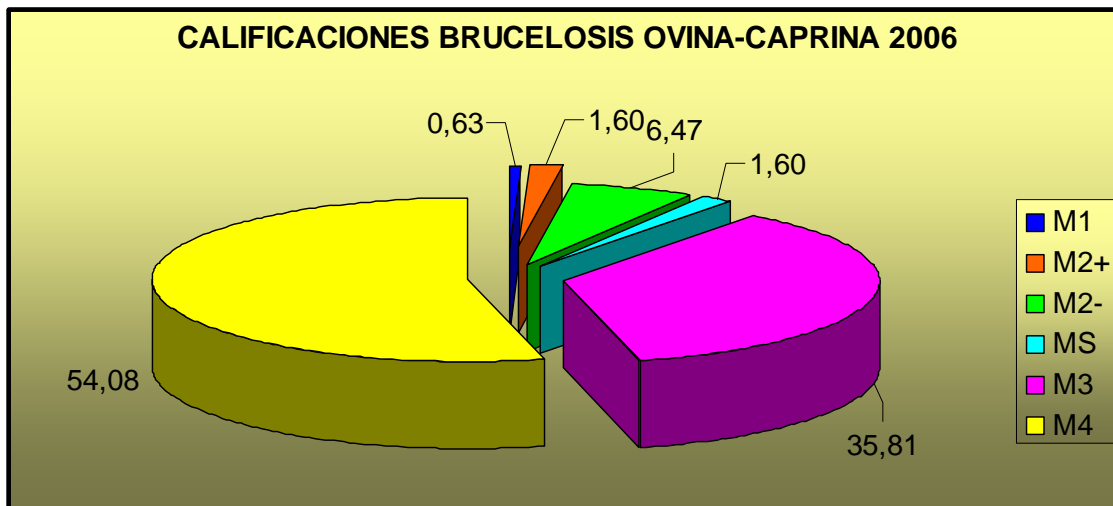
Otro indicador epidemiológico de interés y con favorable evolución es la **prevalencia de animales** o número de animales positivos en 2006, que fue del **0,34%**, frente al 0,62% en 2004 y al 0,45% en 2005.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la enfermedad desde el año 1990, año correspondiente a la entrada de España en la CEE y , por consiguiente, de adaptación y aplicación de la Decisión del Consejo 90/638/CEE, que desarrolla los planes de erradicación contra la brucelosis ovina y caprina. El análisis de series históricas amplias permite evaluar las tendencias de la enfermedad a lo largo de los años. Es por ello que resulta evidente el continuo avance hacia la erradicación de la enfermedad que ha supuesto la aplicación en España del Programa Nacional para la Erradicación de la Brucelosis Ovina y Caprina:





El porcentaje de **explotaciones oficialmente de brucelosis ovina y caprina** en el año 2006 se ha situado en el **54,08%**, frente al 50,02% del año 2005. Por el contrario, el porcentaje de rebaños calificados como libres ha pasado del 38,69% del año 2005 al 35,81% del año 2006. Así, el porcentaje de rebaños calificados (M3 y M4) ha pasado del 88,71% en el año 2005 al 89,89% en el año 2006.





Además de la evaluación global de los indicadores epidemiológicos para todo el territorio nacional, al ser España un estado de gran extensión y con elementos y factores geográficos diversos, consideramos necesario realizar un análisis de los datos de las distintas Comunidades Autónomas, ya que aquellas que tienen características ecológicas y epidemiológicas similares presentan una prevalencia de la enfermedad homogénea.

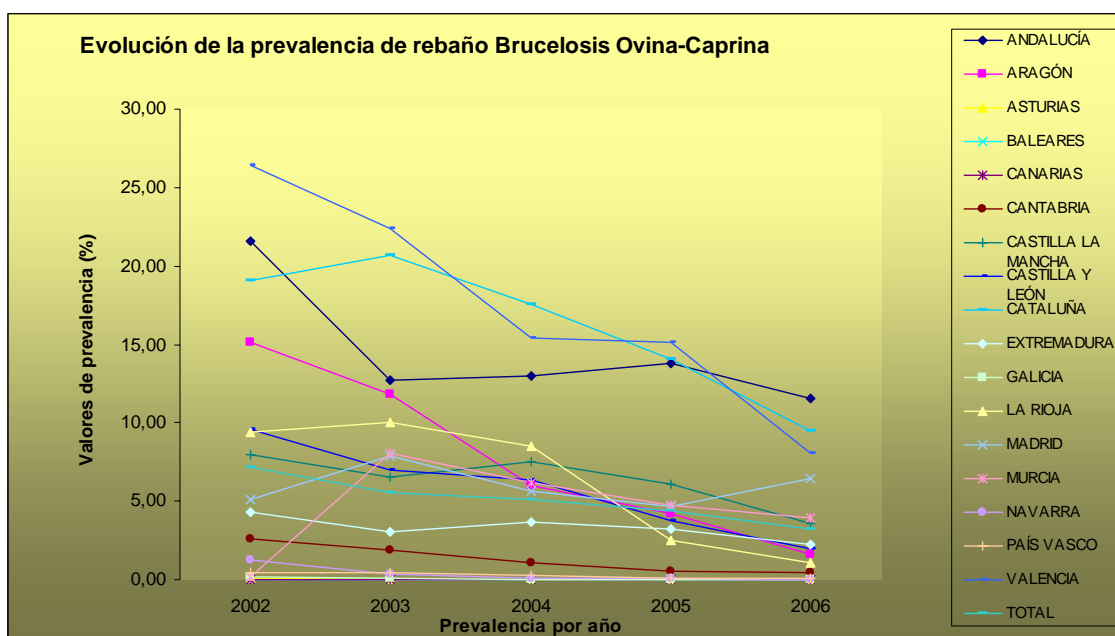
CCAA	EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE REBAÑO (EN %)					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
ANDALUCÍA	27,11	21,62	12,72	12,97	13,76	11,56
ARAGÓN	32,30	15,14	11,83	5,97	4,18	1,59
ASTURIAS	0,16	0,05	0,01	0,00	0,00	0,00
BALEARES	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CANARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CANTABRIA	3,71	2,63	1,90	1,05	0,55	0,49
CASTILLA LA MANCHA	8,93	7,96	6,58	7,52	6,09	3,55
CASTILLA Y LEÓN	15,28	9,60	6,95	6,37	3,72	1,97
CATALUÑA	27,15	19,09	20,69	17,51	14,06	9,53
EXTREMADURA	5,60	4,34	3,07	3,68	3,18	2,22
GALICIA	0,29	0,18	0,08	0,03	0,04	0,01
LA RIOJA	6,73	9,42	10,00	8,50	2,54	1,11
MADRID	15,03	5,10	7,89	5,60	4,69	6,44
MURCIA	18,22	0,14	8,02	6,15	4,71	3,96
NAVARRA	1,08	1,30	0,40	0,13	0,09	0,00
PAIS VASCO	0,09	0,42	0,44	0,31	0,08	0,12
VALENCIA	39,48	26,44	22,35	15,42	15,13	8,10
<b>TOTAL</b>	<b>11,97</b>	<b>7,18</b>	<b>5,58</b>	<b>5,12</b>	<b>4,43</b>	<b>3,20</b>

Al grupo de Comunidades Autónomas de prevalencia cero, que en el año 2005 estaba formado por Asturias, Baleares y Canarias, se añade en el año 2006 Navarra. Canarias sigue manteniendo su estatuto de oficialmente indemne.

Al grupo de Comunidades Autónomas de "baja prevalencia" (aquellas con prevalencia de rebaño inferior o igual al 2,5%), que en el año 2005 estaba formado por Cantabria, Galicia, País Vasco y Navarra, se añaden en 2006 Aragón, Castilla y León, Extremadura y La Rioja. Navarra consigue la prevalencia 0, Cantabria y Galicia tienen una mejoría evidente y País Vasco un ligero retroceso. Muy favorable consideramos la evolución seguida por Aragón, donde la amplia política de vacunación aplicada en los últimos años muestra resultados evidentes en la lucha contra la enfermedad. Es también favorable la evolución en regiones de elevado censo como Castilla y León y Extremadura, donde a pesar de haber aplicado medidas de vacunación menos intensas, logran un considerable avance por la aplicación de medidas complementarias de control de la enfermedad.



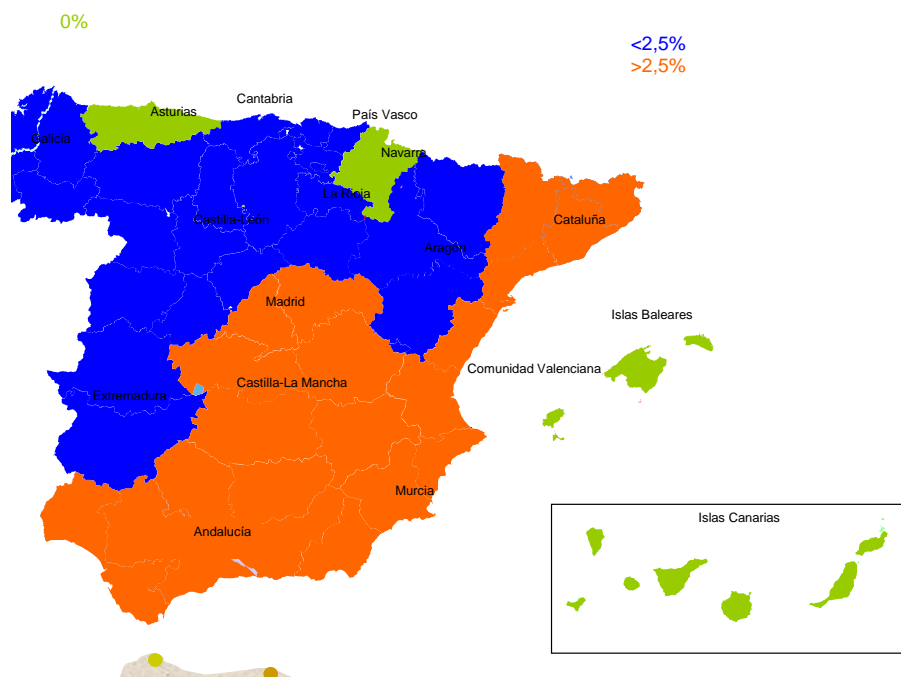
Dentro de las Comunidades Autónomas con prevalencias más elevadas, consideramos adecuado el progreso experimentado en Castilla La Mancha, Cataluña y Valencia, donde el descenso en la prevalencia de rebaño ronda el 40% de media. Más leve es el avance experimentado en Andalucía y Murcia, aunque importante sobre todo en la primera de ellas por la ruptura que supone de la tendencia al alza experimentada en 2005. Desfavorable es el retroceso experimentado por Madrid, lo que implica la inclusión de 6 sus UVLs como Zona de Especial Incidencia de la Enfermedad.



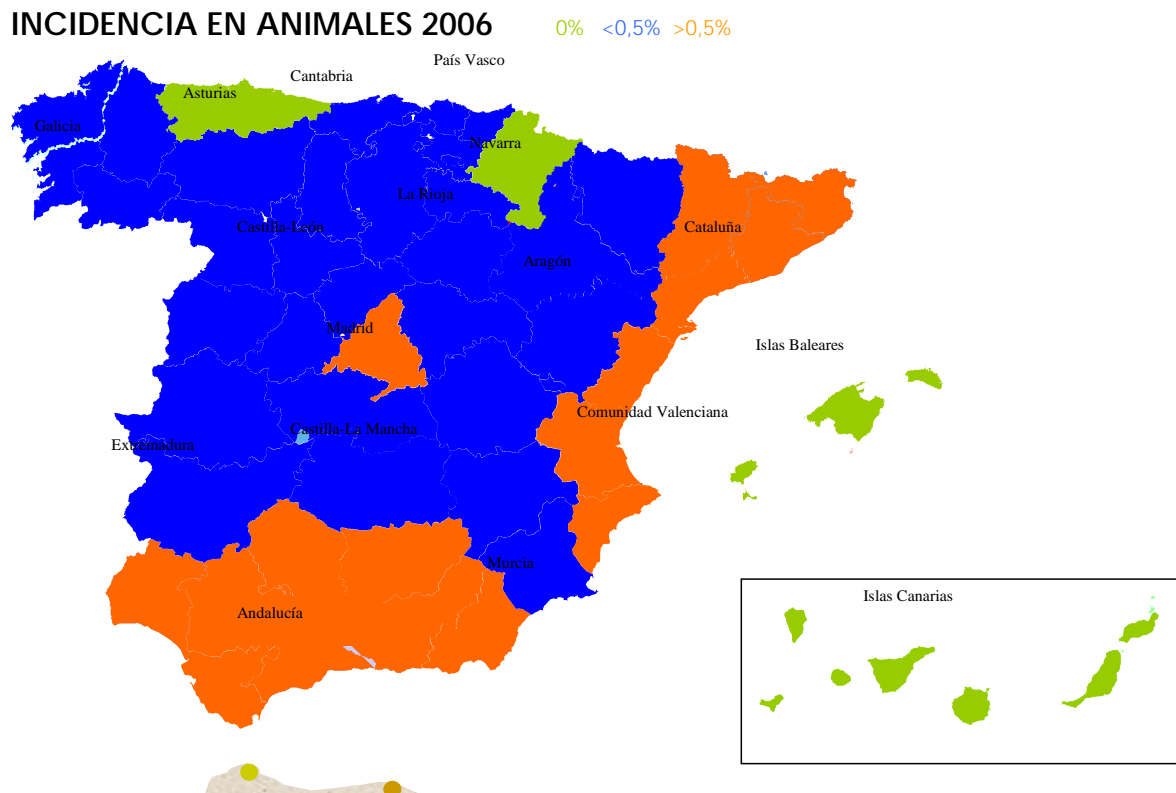


## 2.1. Mapas epidemiológicos de la enfermedad.

### PREVALENCIA DE REBAÑO 2006



### INCIDENCIA EN ANIMALES 2006





## 2.2 Información sobre la prueba de diagnóstico usada (cuadro A).

CCAA	Información sobre la prueba de diagnóstico utilizada			
	Prueba	Tipo de Muestra	Tipo de Prueba	Nº de pruebas realizadas
ANDALUCÍA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	2.313.805
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	1.934.015
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	1.509
ARAGÓN	Análisis bacteriológico	Lesión sospechosa	Prueba de confirmación	16
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	258.630
	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	1.958.378
ASTURIAS	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	91.201
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	498
BALEARES	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	48.718
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	67
CANARIAS	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	40.026
CANTABRIA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	87.061
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	6
CASTILLA LA MANCHA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	3.222.715
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	204.071
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	691
CASTILLA Y LEÓN	FC	Suero sanguíneo	Prueba de detección/confirmación	4.140.523
	Análisis bacteriológico	Lesión sospechosa	Prueba de confirmación	294
CATALUÑA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	73.093
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de detección	781.997
	Aislamiento	Otras	Prueba de confirmación	1.191
EXTREMADURA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	2.091.685
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	82.472
GALICIA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	323.267
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	35.489
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	30
	PCR	Otras	Prueba de confirmación	3
LA RIOJA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	152.799
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	6.718
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	24
MADRID	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	119.864
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	11.210
MURCIA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	700.946
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	1.341
NAVARRA	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	251.362
	FC	Suero sanguíneo	Prueba de confirmación	936
PAÍS VASCO	RB	Suero sanguíneo	Prueba de detección	76.246
VALENCIA	RB	Sangre	Prueba de detección	690.186
	FC	Sangre	Prueba de confirmación	226.038
	Análisis bacteriológico	Otras	Prueba de confirmación	207
<b>TOTAL</b>				<b>19.929.328</b>



### 2.3. Datos de la infección (Cuadro B)

CCAA	Datos de la infección	
	Nº de rebaños infectados	Nº de animales infectados
ANDALUCÍA	2.108	26.811
ARAGÓN	81	2.257
ASTURIAS	0	0
BALEARES	0	0
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	16	42
CASTILLA LA MANCHA	281	15.483
CASTILLA Y LEÓN	249	2.323
CATALUÑA	343	5.716
EXTREMADURA	385	6.202
GALICIA	3	80
LA RIOJA	5	533
MADRID	49	2.076
MURCIA	103	903
NAVARRA	0	0
PAÍS VASCO	6	8
VALENCIA	143	2.999
<b>TOTAL</b>	<b>3.387</b>	<b>59.231</b>



## 2.4. Motivos para la suspensión de la calificación "libre" u "oficialmente libre" respecto de cada enfermedad (Cuadro B).

Motivos de la suspensión de la calificación libre u oficialmente libre respecto de la enfermedad	
Motivos	Nº de rebaños suspendidos
	0
Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	19
-	0
-	0
-	0
-	0
Sospechas de enfermedad	38
Sospechas de enfermedad	64
No cumple la frecuencia de las pruebas habituales	40
Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	812
Sospechas de enfermedad	1
No cumple la frecuencia de las pruebas habituales	2
	0
Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	26
	0
Sospechas de enfermedad	6
Resultado no negativo en la prueba de diagnóstico	9
	<b>205</b>



## 2.5. Logros de los objetivos y dificultades técnicas.

Los objetivos propuestos en el Programa Nacional de Erradicación 2006 se establecieron en función de la prevalencia de rebaño obtenida en 2004, clasificando las distintas CCAA en grupos diferenciados:

Canarias: el objetivo era mantener el estatuto de oficialmente libre, objetivo que ha sido cumplido.

CCAA de prevalencia 0: en este grupo se encontraban Asturias y Baleares, con el objetivo de mantener dicha prevalencia e incrementar el nivel de rebaños calificados como M4 al 99,8% en 2 años. Las 2 han cumplido el objetivo de mantener la prevalencia en 0. Respecto a la calificación de los rebaños como M4, el avance es mucho más lento.

CCAA de prevalencia de rebaño < 2,5%: en este grupo se encontraban Cantabria, Galicia, Navarra y País Vasco. el objetivo se planteaba como reducciones en la prevalencia de rebaño que permitiesen avanzar hacia la erradicación en 2 años.

Navarra y Galicia han superado con creces el objetivo marcado, situando su prevalencia de rebaño en el 0 y el 0,01 respectivamente. En el caso de Cantabria la reducción ha sido menor, y el País Vasco sufre un ligero retroceso, además de que la cobertura de rebaños ha sido especialmente baja.

CCAA de prevalencia de rebaño mayor al 2,5%: el objetivo marcado se centraba en reducciones de la prevalencia de rebaño que permitiesen avanzar hacia la erradicación de la enfermedad en 5 años. En este grupo se encontraban Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia y Valencia.

Aragón es la comunidad autónoma donde se ha superado el objetivo propuesto con un mayor nivel, gracias a la intensiva política de vacunación empleada.

Castilla La Mancha, La Rioja, Extremadura y Castilla y León también superan con creces el objetivo marcado, combinando una política de vacunación menos intensivas con medidas complementarias de control contempladas en el programa 2006, de forma que se han exceptuado de la vacunación los rebaños M4 o M3 en vías de calificación asegurando por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales que por el sistema de aislamiento y manejo, estos rebaños no entran en contacto con otros de estatuto inferior a M3.





Cataluña y Valencia no cumplen el objetivo marcado, pero la evolución es favorable, ya que ha reducido su prevalencia de rebaño en torno al 40% de la experimentada en 2004.

Andalucía y Murcia no cumplen los objetivos marcados y el avance es mucho más lento. En Madrid se produce un marcado retroceso en la lucha contra la enfermedad.

En definitiva y a modo de resumen, debemos indicar que los objetivos planteados en el Programa Nacional 2006 se han cumplido de forma más o menos homogénea y la evolución en general ha sido muy favorable. Por ello consideramos que las medidas instauradas en el año 2006, y que serán continuadas en los siguientes años de ejecución del programa, reforzadas por nuevas medidas, permiten ser optimistas respecto a la consecución del objetivo final, que es la erradicación de la enfermedad en todo el Estado.

## **2.6. Información epidemiológica suplementaria: datos sobre investigaciones epidemiológicas, abortos, lesiones descubiertas en el matadero o al realizar la autopsia, casos humanos, etc.**

Las Comunidades Autónomas han comunicado la realización de las siguientes encuestas epidemiológicas:

Andalucía:	1190	Cantabria:	
Aragón:	19	Castilla La Mancha:	1075
Valencia:		Madrid:	
Galicia:	2607	Castilla y León:	45
Cataluña:	0	Extremadura:	
Murcia:	37		

En Andalucía se han llevado a cabo 25 inspecciones de los equipos de campo y 9005 pruebas de eficacia vacunal con el fin de verificar que los equipos de campo realizan correctamente la vacunación.

Como dificultades técnicas principales figuran las ya consabidas inherentes a las técnicas de diagnóstico, lo que no puede ser solventado si no se aprueban nuevas técnicas como ELISA o FPA para su uso en ovino y caprino. Existen numerosos rebaños con positivos solitarios, que en buena parte son debidos a restos vacunales. También es considerable en número de rebaños cuyos sueros manifiestan poder



anticomplementario. Finalmente, la toma de muestras mediante hisopos vaginales y posterior cultivo microbiológico lo permite confirmar o descartar la enfermedad en la mayoría de los casos.

Se considera que la estructura del sector y las condiciones ecológicas son factores predisponentes en el moderado avance de la lucha contra la enfermedad. La característica más importante de la brucelosis como enfermedad infecciosa es su alta contagiosidad, lo que explica las recontaminaciones de rebaños libres que frenan el desarrollo de las campañas de erradicación. El riesgo de padecer la enfermedad aumenta con prácticas como el aprovechamiento de pastos comunales ó la trashumancia, sistemas de manejo tradicional de los rumiantes en amplias zonas de España, lo que concuerda con la lenta evolución de la enfermedad en algunas CCAA donde son frecuentes estas prácticas: Castilla y León o Extremadura, por ejemplo. Los peores datos persisten en las regiones mediterráneas (ej: Cataluña, Valencia, Andalucía) donde las condiciones ecológicas son así mismo factores predisponentes.

En CCAA como Asturias o Galicia, el elevado número de rebaños de autoconsumo dificulta el avance en cuanto a la calificación de los rebaños.

Respecto a la brucelosis considerada como zoonosis, en España los casos de brucelosis humana son debidos casi exclusivamente a *B. mellitensis*. De acuerdo con el informe elaborado por el Centro Nacional de Epidemiología (datos provisionales), en el año 2006 se han comunicado 324 casos de brucelosis humana.

